

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Verde Ecologista De México - Chiapas, presenta el Programa Anual de Trabajo de Liderazgos Juveniles del Ejercicio 2024.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

C) Liderazgos Juveniles

C3. Tareas Editoriales

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
EDICION, PRODUCCION Y DIFUSION DE AUDIO VIDEO PARA LOS LIDERAZGOS JUVENILES	01/03/2024	31/07/2024	\$199,500.00	PAT2024/PVEM/CHIS/LJ/TE/1

C7. Educación y Formación De Liderazgos Juveniles

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
IMPARTICION DE CURSOS O CONFERENCIAS PARA LOS LIDERAZGOS JUVENILES	28/06/2024	25/10/2024	\$576,000.00	PAT2024/PVEM/CHIS/LJ/EFLJ/1
Total			\$775,500.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

1. Partido

Partido Verde Ecologista De México

2. Nombre del PAT

C) Liderazgos Juveniles (C3)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2024/PVEM/CHIS/LJ/TE/1 - EDICION, PRODUCCION Y DIFUSION DE AUDIO VIDEO PARA LOS LIDERAZGOS JUVENILES

Subrubro: C3. Tareas Editoriales

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Capacitar mediante un audio vídeo a los jovenes en temas para el desarrollo de sus liderazgos. Como desarrollar sus liderazgos políticos juveniles y mejorar su participación política. A jovenes de las distintas regiones y estratos sociales de Chiapas, hombres y mujeres. Por medio de videograbación en linea, con evaluación final y obtendrán un diploma de participación. Para promover el desarrollo de los liderazgos políticos de los jovenes de Chiapas.

Metas: Fortalecer el desarrollo de los liderazgos políticos juveniles, con videograbación en linea. Dirigido a 750 jovenes hombres y mujeres del estado de Chiapas. A través de la publicación en linea de una video capacitación con evaluación final. Para fomentar el desarrollo de los liderazgos juveniles y crear interés en los joves a participar. En la producción de 3 videograbaciones en un periodo de marzo a julio de 2024.

Indicadores:

Nombr Indicador de influencia de la tarea editorial

Fórmul $((\text{Promedio de calificación de las encuestas de evaluación de la tarea editorial}) * (\text{Total de citas en otras publicaciones} + 1)) + \text{Total de citas en otras publicaciones}$

Frecuenci Por evento **Ud.** Escalar **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Calidad

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 01/03/2024

Fin: 31/07/2024

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura CHIAPAS

Cobertura del ámbito nacional o CHIAPAS

Beneficios y/o población JOVENES HOMBRES Y MUJERES DE LAS DISTINTAS REGIONES DE CHIAPAS CON ACCESO A INTERNET

Total de 750

Estimado de asistentes (Hombres): 350. Rango de Edad: 10-35.

Estimado de asistentes (Mujeres): 400. Rango de Edad: 10-35.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

7. Presupuesto Programado

Capítulo C) Liderazgos Juveniles (C3)

Concepto C3. Tareas Editoriales

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Producción y edición de videograbación	Edicion, produccion y publicacion en linea de videograbacion del mes de marzo de 2024	1	\$66,500.00	\$66,500.00
Producción y edición de videograbación	Edicion, produccion y publicacion en linea de videograbacion del mes de julio de 2024	1	\$66,500.00	\$66,500.00
Producción y edición de videograbación	Edicion, produccion y publicacion en linea de videograbacion del mes de mayo de 2024	1	\$66,500.00	\$66,500.00
Subtotal:				\$199,500.00
Total:				\$199,500.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Producción y edición de videograbación	01/03/2024	31/07/2024

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ALEJANDRA ZENTENO PENAGOS	SECRETARIA DE FINANZAS	
RICARDO HERNAN VAZQUEZ ZENTENO	CAPTURISTA	

10. Justificación

Descripción Los jovenes no participan en política, porque no les interesa o no se les da la oportunidad, queremos cambiarlo. Para desarrollar en ellos la inquietud de participar, aportar sus ideas y liderazgo en favor de su comunidad. Proporcionándoles capacitación en temas de desarrollo y participación política, para que avancen y participen en la toma de decisiones. Porque los jovenes tienen ideas frescas y vanguardistas que de no participar nos las estaríamos perdiendo.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción En esta actividad se realizarán 4 videos con contenido audiovisual sobre; desarrollo de competencias para la participación política de las mujeres, defensa de sus derechos políticos, inclusión de las mujeres para la toma de decisiones en igualdad con los hombres, ilustrando en ellos temas relacionados con los retos, progresos, participación y promoción de los derechos políticos y humanos de las mujeres. El primero se realizará en le mes de abril, el segundo en el mes de julio, el tercero en el mes de octubre y el cuarto y ultimo en el mes de diciembre de 2024.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

Nombre: RICARDO HERNAN VAZQUEZ ZENTENO

Cargo: CAPTURISTA

Cadena original:

[REDACTED]

Nombre: ALEJANDRA ZENTENO PENAGOS

Cargo: SECRETARIA DE FINANZAS

Cadena original:

[REDACTED]

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

1. Partido

Partido Verde Ecologista De México

2. Nombre del PAT

C) Liderazgos Juveniles (C7)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2024/PVEM/CHIS/LJ/EFLJ/1 - IMPARTICION DE CURSOS O CONFERENCIAS PARA LOS LIDERAZGOS JUVENILES

Subrubro: C7. Educación y Formación De Liderazgos Juveniles

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: Impartir 3 capacitaciones o conferencias para fomentar la participación política de los jovenes. Formación sobre temas político-electorales, derechos humanos, democracia y civismo. Hombres y mujeres jovenes de las distintas regiones y estratos sociales de Chiapas. Por medio de cursos o conferencias impartidas por expertos y materiales relacionados con el rubro. Para que los jovenes conozcan mejor sus derechos político-electorales y desarrollen liderazgos.

Metas: Fortalecer los liderazgos juveniles para que participen mas en los procesos de toma de decisiones. Dirigido a 750 personas aproximadamente, un promedio de 250 por conferencia. Por medio de 3 cursos y conferencias, impartidas por expertos conferencistas. Con el fin de puedan tomar mejores decisiones y desarrollen sus liderazgos políticos. En 3 fechas; junio, agosto y octubre, los 3 en el ejercicio 2024.

Indicadores:

Nombr Indicador de aprobación global de actividades de la capacitación

Fórmul $(\text{Número de asistentes con calificación aprobatoria}) / (\text{Número de asistentes que presentaron la evaluación}) * 100$

Frecuenci Por evento **Ud.** Porcentaje **Tipo** Por Estratégico **Dimensió** Eficacia

Donde: **Variabl** **Descripción**

SIN REGISTRO

SIN REGISTRO

5. Periodo de realización del Proyecto

Inicio 28/06/2024

Fin: 25/10/2024

6. Alcance y Beneficios del Proyecto

Cobertura CHIAPAS

Cobertura del ámbito nacional o CHIAPAS

Beneficios y/o población JOVENES HOMBRES Y MUJERES DE LAS DIFERENTES REGIONES Y ESTRATOS SOCIALES DE CHIAPAS.

Total de 750

Estimado de asistentes (Hombres): 350. Rango de Edad: 10-35.

Estimado de asistentes (Mujeres): 400. Rango de Edad: 10-35.

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

7. Presupuesto Programado

Capítulo **C) Liderazgos Juveniles (C7)**

Concepto **C7. Educación y Formación De Liderazgos Juveniles**

Actividad	Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Conferencias	Como impulsar y mejorar la participacion politica de los jovenes	1	\$192,000.00	\$192,000.00
Conferencias	Jóvenes líderes transformando la política mexicana	1	\$192,000.00	\$192,000.00
Conferencias	Como pueden los jovenes desarrollar un papel protagónico y mejorar sus liderazgos políticos.	1	\$192,000.00	\$192,000.00
Subtotal:				\$576,000.00
Total:				\$576,000.00

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Conferencias	28/06/2024	25/10/2024

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
ALEJANDRA ZENTENO PENAGOS	SECRETARIA DE FINANZAS	
RICARDO HERNAN VAZQUEZ ZENTENO	CAPTURISTA	

10. Justificación

Descripción Hay una baja participación de los jovenes en la política, queremos que se interesen mas. Fomentar los liderazgos juveniles, participando para ser elegidos y saber elegir, que sean parte de las decisiones. Capacitando al mayor numero, en 3 capacitaciones durante el ejercio 2024. Porque se les ha olvidado y relegado del poder, acusado de inxertos, pero no se valora la frescura de sus ideas y aportes.

11. El resultado se relaciona con otros proyectos

Descripción

12. Observaciones

Descripción El proyecto consiste en la realización de tres cursos o conferencias, con temas relacionados a los liderazgos políticos juveniles, uno en junio, otro en agosto y el ultimo en octubre del 2024, al final de cada evento se les aplicará una encuesta o evaluación en linea vía "Google Form", habrá en el intermedio del evento un refrigerio y terminando se entregará un diploma de participación además de la convivencia para degustar alimentos y bebidas.

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y seguimiento

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO

Partido Verde Ecologista De México

Nombre: RICARDO HERNAN VAZQUEZ ZENTENO

Cargo: CAPTURISTA

Cadena original:

[Redacted]

Nombre: ALEJANDRA ZENTENO PENAGOS

Cargo: SECRETARIA DE FINANZAS

Cadena original:

[Redacted]

Cadena

[Redacted]

Sello

[Redacted]

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Liderazgos Juveniles

Ejercicio: 2024

Número de folio del PAT2024/PVEM/CHIS/LJ

Nombre del Partido Partido Verde Ecologista De México

Fecha y hora de 11/03/2024 17:17:45

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9,numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.